

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, cuarta planta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 4 de diciembre de 2008.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/16.360/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar, en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).»

EDICTO NÚMERO 147/2008 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/18268	NELLY YOLANDA GRIJALVA GUTIERREZ	2442BYF	VOLKSWAGEN	05339516
2.	131/2008/20177	LUCERNARIOS Y CUBIERTAS ESPECIALES SL	M4434JF	PEUGEOT	B81502304
3.	131/2008/21588	EVA CRISTINA LÓPEZ TORRICO	M8409SP	SEAT	02257754
4.	131/2008/23727	JESÚS DONES LIRIO	C1592BHK	PEUGEOT	02631054
5.	131/2008/23729	JOSÉ MANUEL CARRASCO BERMEJO	M7751LJ	VOLKSWAGEN	51398234
6.	131/2008/23800	EUGENIO MONTOYA MUÑOZ	M3602OY	AUDI	51685172
7.	131/2008/24092	EMILIO FERNÁNDEZ OLIVA	M8300PU	ROVER	51041297
8.	131/2008/24433	MIGUEL ANGEL ROGERO DEL SOL	M2022PS	OPEL	51892314
9.	131/2008/25269	JOSÉ CALDERA MONTOYA	M5781NV	CITROEN	01570825
10.	131/2008/25320	DIVERGRASA S.L.	M6687IS	MERCEDES-BENZ	B82133364
11.	131/2008/25333	MANUEL LOSADA SUAREZ	8513DWZ	MERCEDES-BENZ	02251094
12.	131/2008/25339	VALENTIN BELLOSO LÓPEZ	M8835KK	PEUGEOT	01952222
13.	131/2008/25365	RUBEN SANTAMARÍA FRANCO	M3027SY	SEAT	50197875
14.	131/2008/25418	MARÍA ELENA RODRÍGUEZ GIL	M4217LN	VOLVO	51360316
15.	131/2008/25483	FELIPE DIEZ DE LAS CUEVAS	M1883WK	HYUNDAI	13763209

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
16.	131/2008/25725	MARTHA AYALA RICALDES	M4490KU	OPEL	X5685605M
17.	131/2008/25726	VITALY LEBEDYUK	M8276KK	OPEL	X4242546N
18.	131/2008/25746	FUNDACIÓN LUIS BELLO	4375BBV	RENAULT	G81235582
19.	131/2008/25808	FERNANDO PASTOR MARTÍN	M7486VL	FORD	11545500
20.	131/2008/25838	ALEX FABRICIO GUARTATANGA MÁRQUEZ	8391CLH	PEUGEOT	X4604382N
21.	131/2008/26076	BLANCA SUSANA PILAGUANO ESCOBAR	M8558UT	FIAT	52011147
22.	131/2008/26110	JOSE MARÍA RIUDAVET'S MESQUIDA	7209CBG	FORD	43024777
23.	131/2008/26186	FLORIN AUREL COZAC	M4875NW	SEAT	X5314305V
24.	131/2008/26198	ANGEL FRANCISCO MUÑOZ BARGUEÑO	M1656XG	FORD	01397701
25.	131/2008/26221	FERNANDO ABAD DEL AMO	M3084VB	CITROEN	11813196
26.	131/2008/26223	DIEGO CARBONELL DIEZMA	M4250ST	RENAULT	51868059
27.	131/2008/26438	GUDELIA FLORAT VIAMONTES	M4871TX	FIAT	X3167674E
28.	131/2008/26592	ABDESSANDD CHELH	M6279TC	NISSAN	X1169634S
29.	131/2008/26722	WALTER ORELLANA TORRICO	M8975VW	DAEWOO	X6551302M
30.	131/2008/26845	JUAN INCHAUSTI SÁNCHEZ SARACHAGA	0643CGH	FIAT	05403355
31.	131/2008/26905	GREGORIO OLIVA GONZÁLEZ	M1468KC	ROVER	51344325
32.	131/2008/26928	PEDRO MUÑOZ GARCÍA	M9904PX	FIAT	04135926
33.	131/2008/27026	FAUSTINO MUÑOZ MENDOZA	M1044PK	HONDA	51985992
34.	131/2008/27062	JESÚS MANUEL MAGALDI RODRÍGUEZ MEJÍA	M5953JN	MERCEDES- BENZ	13704637
35.	131/2008/27205	ZHENG FEI YE	TF6176AN	OPEL	X0093093N
36.	131/2008/27459	SARA SECO CUBILES	M3811HP	VOLKSWAGEN	02097200
37.	131/2008/30983	FLORENCIO HONRUBIA GARCÍA	T9735E	SEAT	04935752

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 4 de diciembre de 2008.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/16.361/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de residencia del propietario lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid ha procedido a la retirada de la vía pública del vehículo que se relaciona posteriormente, del que usted figura como propietario en la Jefatura Provincial de Tráfico.